



Jocotepec
Gobierno Municipal

Departamento: DESARROLLO URBANO
Oficio: DUJ-380/2020
Asunto: EL QUE SE INDICA

LIC. ROGELIO RAMOS PÉREZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E :

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para entregar información de la Dirección de Desarrollo Urbano referente al artículo 15 fracción XXII para su publicación en el portal institucional de la unidad de transparencia, con la finalidad de mantener actualizada la página:

Le informo que en el mes de agosto de 2020 no se autorizaron permisos para nuevos fraccionamientos.

Sin otro particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
JOCOTEPEC, JALISCO, A 03 DE SEPTIEMBRE DE 2020.
“AL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, LO HACE SU GENTE”.



LIC. JOSÉ DE JESÚS GAYTÁN CUEVAS
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C.c.p. Archivo.